



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 ABR 1997

Expte. Nº 927/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 657-96, del 26 de Diciembre de 1996; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa transitoriamente al Sr. Pablo Javier Popriktn Fava, en el cargo categoría 3, auxiliar administrativo en la Dirección General de Personal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta nueva disposición;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal informa a Fs. 15 vta., que el nombre correcto del agente designado es Pablo Javier Popritkin Fava, habiendo tomado posesión de funciones el día 3 de Febrero del corriente año;

POR ELLO y atento que corresponde modificar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la resolución rectoral Nº 657-96, en la parte donde dice: "Pablo Javier POPRIKTIN FAVA" deberá leerse "Pablo Javier POPRITKIN FAVA".

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el Sr. POPRITKIN FAVA tomó posesión de funciones el día 3 de Febrero de 1997.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 115-97